



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE

Legislatura Municipal

APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

**ORDENANZA NÚMERO 9
SERIE DE 2013-2014**

PARA ENMENDAR LA ORDENANZA 113, SERIE 2012-2013, PARA SUSTITUIR ERNICK MERCADO OLAVARRÍA POR EFRAÍN COLÓN BAEZ Y A LUIS RODRÍGUEZ CHARDÓN POR ROBERTO RAMOS BOCACHICA, AMBOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE SUBASTAS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE; Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO: La Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos" recoge en su Artículo 10.004 las disposiciones legales aplicables para constituir la Junta de Subastas del municipio;

POR CUANTO: La Alcaldesa de Ponce, Hon. María Meléndez Altieri, ha determinado sustituir varios miembros de la Junta de Subastas del Municipio Autónomo de Ponce, por lo que es necesario que dichos nombramientos sean confirmados por la Legislatura Municipal;

POR CUANTO: Se solicita a esta Honorable Legislatura que confirme para un nuevo término dentro de la Junta de Subastas a los siguientes miembros: Efraín Colón Báez como miembro en Propiedad en sustitución de Ernick Mercado Olavarria, y a Roberto Ramos Bocachica como miembro suplente en sustitución de Luis Rodríguez Chardón;

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: Confirmar los nuevos miembros de la Junta de Subastas del Municipio de Ponce:

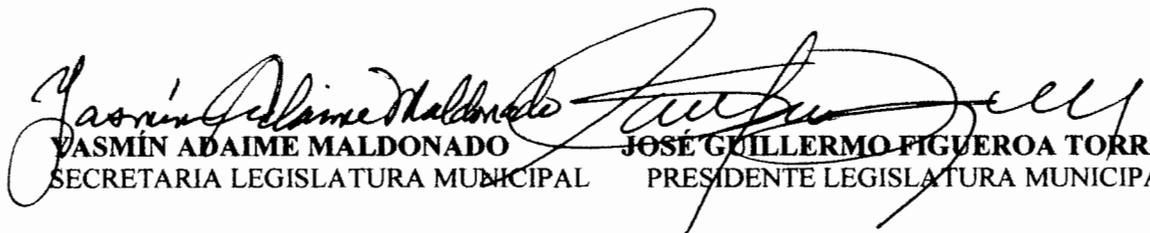
1. Sr. Efraín Colón Báez, Miembro en propiedad.
2. Sr. Roberto Ramos Bocachica, Miembro suplente.

*ya
JUTAT
muay*

SECCIÓN SEGUNDA: La presente Ordenanza tendrá vigencia inmediata una vez sea aprobada por esta Legislatura Municipal y firmada por la Alcaldesa del Municipio Autónomo de Ponce.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Ordenanza será enviada a la Oficina de Subastas, Secretaría Municipal, Administrador de la Ciudad y a la Oficina de Recursos Humanos del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 6 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013.


YASMÍN ADAIME MALDONADO JOSÉ GUILLERMO FIGUEROA TORRES
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACIÓN A LOS 10 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 17 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013.


MARÍA E. MELÉNDEZ ALTIERI
ALCALDESA

Revisado por: SDV
egs



CERTIFICACIÓN

YO: YASMIN ADAIME MALDONADO, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente *Ordenanza Número 9, Serie de 2013-2014; PARA ENMENDAR LA ORDENANZA 113, SERIE 2012-2013, PARA SUSTITUIR ERNICK MERCADO OLAVARRÍA POR EFRAÍN COLÓN BAEZ Y A LUIS RODRÍGUEZ CHARDÓN POR ROBERTO RAMOS BOCACHICA, AMBOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE SUBASTAS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE; Y PARA OTROS FINES;* fue aprobada en la *Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes, 6 de septiembre de 2013;* con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

HON JUSTINIANO DÍAZ MALDONADO

HON VÍCTOR REYES CABEZA

HON JOSÉ GUILLERMO FIGUEROA TORRES

HON ERASTO RODRIGUEZ MARTÍNEZ

HON FERNANDO GONZÁLEZ CÁMARA

HON JUAN FRANCISCO ROSADO ORTIZ

HON RAFAEL ARTURO MATEU CINTRÓN

HON GIORDANO SAN ANTONIO MENDOZA

HON CARMEN GISSELA MELÉNDEZ DE LÓPEZ

HON JANICE VANESSA TORRES TORRES

HON GADDIEL MORALES OLIVERA

HON LUCIA DE LOS ANGELES VELÁZQUEZ PAGÁN

HON ANTONIO QUILICHINI TEISSONNIERE

HON LUIS ANTONIO YORDÁN FRAU

*** Los Honorables Domingo Chardon Feliciano y Luis Manuel Irizarry Pabón estuvieron ausentes excusados.**

Esta Ordenanza fue firmada por el Presidente y la Secretaria de la Legislatura Municipal, el día *viernes, 6 de septiembre de 2013*, debidamente sometido a la Alcaldesa el día *lunes, 9 de septiembre de 2013* y ésta lo firmó el día *martes, 17 de septiembre de 2013*.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Sesión en la forma que determina la Ley.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día *martes, 17 de septiembre de 2013*.


YASMIN ADAIME MALDONADO
SECRETARIA, LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL